

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Plan. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Lunes 20 de Julio de 1891

Año VII—Nº 1466

Se venden en el domicilio de los señores hijos de viuda de Galindo, de Béjar, un par de piedras francesas de primera, de un metro, con todo el herraje, de movimiento en castillete, usado solamente durante tres meses y construido en los talleres de fundición del Canal de Valladolid. Se ceden las piedras solas ó el movimiento sin las piedras.

LA FIESTA MILITAR del día de Santiago Apostol

La plana mayor del regimiento de caballería de Talavera y los dos escuadrones destacados en esta capital, celebrarán la festividad de SANTIAGO, patrón del arma de caballería del ejército español.

No pretende la oficialidad de estos escuadrones hacer una fiesta fastuosa, sino que se limitará á lo que pudiéramos llamar una fiesta de familia, pero que necesariamente ha de hacerse ostensible á la sociedad salmantina.

Por esta razón queremos adelantár á nuestros lectores el programa de este festival, que no deja de tener carácter y por lo tanto interés local.

A las cinco y media de la mañana se tocará diana y se dará á la tropa el desayuno.

A las diez rancho extraordinario á la tropa.

A las once y media, fiesta religiosa en la Clerecía con sermón y asistencia de los dos escuadrones del regimiento, que llevarán el estandarte con la solemnidad debida.

Después regresarán las tropas al cuartel y depositarán el estandarte en el lugar correspondiente.

Aeto continuo se dará licencia á los soldados para que concurren á los paseos y función de torretes anunciada por la empresa de nuestro circo taurino.

A las seis de la tarde, los soldados servirán el rancho ordinario á un número de pobres igual al de soldados, previa presentación de bonos que se repartirán oportunamente. Con este rancho se servirá vino proporcionado á la ración.

Es posible que en este acto, que tendrá lugar en el cuartel de Trilingüe, dirija la palabra á los soldados el digno coronel del regimiento don Bernardo G. Rubín.

Después se servirá á la tropa una comida extraordinaria paga-

da por la oficialidad de los dos escuadrones.

Se nos olvidaba decir, que los bonos para los pobres serán repartidos por los señores párrocos de los de esta capital.

Por la noche, comerán en las Cuatro Estaciones los jefes y oficiales del Regimiento. A esta comida de carácter familiar, no se invitará más que al Gobernador militar de la provincia.

Se harán algunas invitaciones á los amigos particulares y á la prensa para los postres y el café.

Es posible que al final de la comida acudan las familias de los jefes y oficiales, en cuyo caso pudiera improvisarse alguna fiesta agradable de carácter puramente familiar.

Estas son las noticias que hemos podido recoger y que con gusto publicamos acompañadas de nuestros aplausos, porque revelan la armonía y fraternidad que existe en el regimiento de Talavera.

Un Alcalde como hay pocos

Desde que los gobiernos han dado en la manía de nombrar alcaldes en las capitales de partido judicial, coartando así la voluntad de los pueblos donde á los intereses políticos se ponía por el vecindario y con muy buen sentido por cierto, los intereses de la administración municipal, resulta cada monterilla que hace temblar las leyes, padecer al derecho y triturar la justicia.

Dígalo sinó la villa de Peñaranda que, aún no curada de las desagradables impresiones producidas por la famosa Real orden de incapacidad lanzada contra el digno exalcalde de aquella localidad señor Mesonero, acaba de presenciar una de esas alcaldadas que en la historia de los municipios dejan grabada con negros y repugnantes caracteres una afrentosa página, sentando un precedente de fatalísimas consecuencias.

A la espontánea amabilidad de un vecino de Peñaranda, espectador de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de la misma, debemos la noticia de lo ocurrido.

La circunstancia de ser para esta redacción desconocido el caballero aludido, nos indujo á pedir antecedentes acerca de su personalidad; y como estos resultarían excelentes y sobrados para dar carácter de verdad á sus afirmaciones no hemos vacilado en acogerlas como exactísimas, quedándole profundamente agradecidos por su atención y por las entusiastas y cariñosas frases que nos dedica en su carta.

Hé aquí lo sucedido:

El Ayuntamiento peñarandino había designado los miércoles de cada semana para la celebración de las sesiones ordinarias, pero no habiéndose reunido número suficiente de concejales el día 15 de los corrientes, no pudo tener lugar aquella

En su virtud el presidente citó para la subsidiaria constituyéndose la corporación al efecto el viernes último, con solo diez concejales de los once capacitados, que con el señor Mesonero, víctima de la célebre injusticia, sobrado conocida del público, componen el total de doce, número de concejales que á la citada villa corresponden según su población.

Cumplidos los demás requisitos de rúbrica, se procedió á la votación de segundo teniente aalcalde, resultando del escrutinio seis votos en favor del concejal don Hipólito Montero y cuatro para don Juan Manuel Rodríguez. Este último desempeñaba el cargo objeto de la votación con el carácter de interino.

Hasta aquí nada digno de especial mención se nos ocurre, pues ni aun queremos parar mientes en la modestia del señor Montero al votarse á sí propio, fijándonos tan sólo en lo que después aconteció.

Esperábase con impaciencia por el numeroso público que llenaba el salón de sesiones la segunda votación, y en el caso de que ésta ofreciera idéntico resultado la suspensión del nombramiento, pues ya nadie ignora la prescripción legislativa de que para nombrar estos cargos definitivamente, es indispensable que el elegido obtenga mayoría absoluta de votos, ó lo que es igual; la mitad más uno del número total de los que deben constituir la corporación, según el censo últimamente formado.

Mas ¿cuál sería la pública sorpresa al ver que el alcalde presidente señor Sánchez de la Peña, interpretando la ley con arreglo á su capricho y fingiendo entender (porque otra cosa sería ofender su ilustración) que la mayoría absoluta de doce eran seis, declaró nombrado en absoluto teniente alcalde segundo á su amigo y correligionario, el señor Montero?

¿Cuál no sería el asombro de todos al presenciar la toma de posesión dada en el acto al nombrado que se apresuró á ocupar el consiguiente puesto?

¿Y cuál no fué también el juicio que mereció á los circunstantes la omisión de requisitos legales cometida también por el alcalde al prescindir de la entrega de insignias que no estaban siquiera sobre la mesa previamente, según está preceptuado?

Atropello semejante, falta tan descarada á las leyes, no podían ser consentidas por concejales que conocieran sus deberes.

Y, en efecto, el señor don Raimundo Gómez, fué el encargado de enarbolar la bandera de la legalidad, formulando enseguida enérgica protesta

que se apresuraron á secundar sus compañeros los señores don Luís de Dios, don Gerónimo Gutiérrez y don Alfredo Matías, retirándose del salón no obstante las amenazas autoritarias del señor Sánchez de la Peña.

Estos concejales, celosos de su dignidad y su decoro, no dejarán incompleta su obra ni impune la censurable conducta del Alcalde de Real orden, sinó que elevando la protesta y alzándose del desdichado acuerdo, cumplirán una sagrada obligación.

Después... probablemente dimitirán el cargo, pues no quieren pertenecer á una corporación donde tan escandalosamente se vulneran las disposiciones legales, ni ser presididos por el despotismo personificado en un presidente que practica el axioma de *allá van leyes do quieren alcaldes de Real orden*.

(Prepárese nuestro estimado colega *La Voz de Peñaranda* á recibir otro ú otros remitidos). Nosotros estamos siempre dispuestos á contestarlos, sustentando cuanto en principio dejamos sentado.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Apolonio, Claudio y Feliciano, mártires; Daniel, profeta, y Santa Práxedes, virgen.

Luna llena.—Calores sofocantes, cediendo al fin de la fase.

Sale el sol 4 h. 44.—Pónese 7 h. 28 1754.—Arresto del marqués de la Ensenada.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don Guillermo Hernández.

AL SEÑOR DON RAMON PARDO

Una vez por lo serio

Por poquitas cosas se acalora usted, don Ramón.—Vamos, cálmese si es que todavía se encuentra algo nervioso, y dispóngase á escuchar cuatro palabrejas nada más, pero no mal tonantes ¿eh?, no, nada de eso.

Por tanto mucha prudencia y á seguir leyendo sin alterarse.

Vaya, vaya, con nuestro Ramoncito.—¿Quién había de creer que era usted mi contrinca, hombre.—¿Y para eso se ha dirigido al *Fomento*?—Porque le advierto que de todas esas perrerías que me endosa desde el periódico (?) aludido, no llegan á enterarse ni aun siquiera los estudiantes de Vitigudino.

—¿Cómo no se le ocurrió á usted dirigirse á otro periódico más legible, hombre?—¿O es que en ninguna parte quisieron admitirselo?—Si, no me extraña nada de eso, porque mire usted que esa redacción!... ¿Y á eso llama usted artículo?—¿Qué cosas.

tienen estos muchachos algunas veces!—Pero venga usted acá, hijo de mis entretelas.—Supongo que *aguellas faltas gramaticales* que observó usted en el periódico *La Libertad* sería pura *guayaba*?—No es eso?—Si, no puede ser por menos; porque de no ser así, va á hacernos creer que es usted efectivamente *Pardo*: luego es esto cierto, ¿no es así?—Vaya, ¡claro está!—adelante, y no pierda usted la serenidad ni un momento; (de esta hecha lo hipnotizo).—¡Y que haya todavía quien no crea en los adelantos de la ciencia moderna....

Y ahora ¿por dónde empezaremos?—¡Ah, sí; ya hemos vuelto á coger el hilo!

A continuación decía el hombre en su folleto, que yo no he dado muestras de tener *ni esta* de educación—(veo que se duerme)—¡claro está!

—¿Y cómo?—¿Usted no sabe que yo pertenezco en cuerpo y alma á la inclusa?—¿Y usted?—¿Me quiere hacer el favor de decirme su procedencia?—¿Nó?—¿Y por qué?—Bueno, pues entonces hará que yo sospeche cualquier cosa, porque usted sabrá perfectamente aquel refrán que dice, que todo el que alardea de una cosa es precisamente de la que carece.—¿Con que no contesta usted nada á esa pregunta?—Vaya, pues pasemos á otra cosa (se durmió).

Dígame, don Ramón, ¿es verdad todo lo que ha manifestado hasta ahora?—¿Todo?—Pero ¿todo, todo?—Corriente; pues entonces continuaremos, ¿no le parece?—(¡Trabajito me va costando, pero vaya!)—¿Qué más deja usted escrito en su testamento, digo, en su artículo?—¿Muchas cosas más?—Bien; pues es necesario que vaya usted vomitando todas ellas.—¡Ay, hombre!—Decía usted también que el señor director de *La Libertad* había obrado muy de ligero desde el momento que dió orden para que compusieran mi artículo.—¿Y esto, es cierto?—¡Ah, con que no sabe usted lo que decía!—Pues es necesario saber lo que se dice.

—¿Y quién le metió á usted en la cabeza el que *ridiculizara* aquella fruta?—Porque yo creo que usted no es ni ha sido nunca capaz de eso.—¿Verdad?—Conque fueron las amigas—¿eh?—¡Pobrecillo!—(Bien decía yo que él no tenía capacidad suficiente para hacer absolutamente nada.)

—Otra cosa importante ha dicho usted también que yo no recuerdo en este momento....—¡Ah, sí, ya lo sé!—En uno de los elocuentes párrafos de su discurso decía usted al mismo tiempo, que yo había insultado á personas sensatas y dignas, á las cuales aprecia usted con todo su corazón.—¡Hombre, usted está loco!—¿Héme referido yo á ciertas y determinadas personas, ó hablaba en términos generales?—Pues si no he hecho mención particularmente en contra de nadie ¿cómo es que usted vino directamente buscando camorra, cuando sabía usted perfectísimamente que no habría de poder luchar conmigo desde el periódico?—¿No comprende usted que eso es falta de cacámen?—Usted lo que ha querido era darse tono delante de su dulcinea,—pero por lo visto le ha salido el tiro por la culata—¿eh, no es eso?—¡Claro hombre!—¿Verdad que ha renegado usted mil veces de la maldita hora en que se le ocurrió contestarme?—Pues ya lo creo!—Eso no necesito que usted me lo diga!—¿No recuerda de alguna otra cosita más?—¿Nó?—Bueno, pues entonces va usted á despertar al instante; pero antes voy á darle un consejo por si acaso llega á ocurrirle algún otro percance análogo durante

su corta ó larga existencia.

Fíjese bien en esto, porque aunque para usted hoy no tendrá gran importancia, es muy probable que algún día llegue á acordarse de lo que le digo, en la seguridad de que ha de darme las gracias por la lección.

Cuando en lo sucesivo se le ocurra volver á coger la pluma con objeto de entablar polémica con cualquiera, lo primero que debe usted hacer á mi juicio, es averiguar cómo y con quién se mete, puesto que de lo contrario las consecuencias al fin de la jornada suelen ser generalmente fatales.

Y dicho esto, prometo á usted no volver á ocuparme más del asunto, porque se me figura que para ser la primera vez, ha llevado usted lo suficiente; ni más ni menos que lo que se merecía.

Siento no poder ofrecerle á usted mi casa, porque hace dos días precisamente que estoy de mudanza.

VALDEORRAS

QUISICOSAS

El de Pardo, que es muy mono ha escrito un articulito (digo, no sé si él lo ha escrito) dándose bastante tono, en el gracioso *Fomento* que goza de tanta fama, donde el muchacho derrama borbotones de talento.

A Valdeorras el chico le trata bastante mal. ¡Pichón! ¡hermoso! ¡Pardito! ¿Quién te quiere á tí? ¡Ay qué rico! No seas pay! tan mordaz y á Valdeorras maltrates ¡no le mates! ¡no le mates! ¡déjalo vivir en paz! ¿Tú pertarte de ese modo? ¿El artículo en cuestión lo has escrito tú, pichón? ¿Todo? ¿sí? ¿de veras? ¿todo? No sabía tus progresos como articulista llano.

A *El Fomento* en el verano le salen muchos diviesos. Tu eres el de los de las de Pardo, preciosas chicas....

Pero di, ¿por qué te pican? ¿Has comido ajos quizás? Pues andando con los bajos con que escribes arrogante, por fuerza del consonante vas á comer muchos ajos.

¿Eres Pardo? Pues dirán tus lectores con razón ante tu *fruto*, este es don Emilio Pardo Bazán.

Un ingenio peregrino que nos ha salido ahora, una Pardo, no señora, del género masculino.

¡Ay! por la Virgen bendita no escribas más, está visto que eres para darte pisto con cuellos de pajarito.

Si; tú debes de dejar, sin prestarle tu talento que siga siendo el fomento de la cria caballar.

Y tú, que eres nene fino, Pepe y Moro y otros vates para escribir disparates ¡idos á Vitigudino!

Y allí podéis en la era descañando, es claro, á veces, ¡verter todas las saudeces que tenéis en la mollera!

No quiero causar empacho; y sin más, pues, por ahora, mande siempre la señora doña Emilia Pardo (macho).

*

*

Pasando está don Pascual por miseria tan atroz que por no tener metal ni tiene metal de voz.

—¿Qué será que comes tanto y nunca te encuentro gordo?

—Que como por un oído y me sale por el otro.

De Ventura enamorada Librada está, y se asegura que si sigue apasionada va á salir tan mal *Librada* que morirá por *Ventura*.

Me fui á llorar por mi amante á una callejuela oculta, y me impuso un vigilante cuatro pesetas de multa.

Con tu novio el molinero tea casado que es un pillo, que te va á hacer comulgar con las ruedas del molino.

En este pueblo hay tres cosas que relucen más que el sol; el láculo del Obispo y *El Criterio* y *La Región*.

Como nuevo edil te sueieu saludar los polizontes... Y ¡que no te das la pista! ¡Si hasta pareces un hombre!

En el cementerio entré y dije al sepulturero: Buenas tardes tenga usted, y el me dijo: ¡adios, salero!

Anda vé y dile á tu mare que te suscriba al *Fomento*, y no te limpies, hermosa, las narices con los dedos.

Lo que tú tienes de santo que en la frente me lo elevan... y de hijo Dios te odia si odiar puede Dios á alguien.

Preguntado por mi niña llegué á las puertas del cielo, y de un puntapié en el vientre me echó á la tierra San Pedro.

Cuando mi niña cierra sus ojos negros salen las estrellitas que tiene el cielo; cuando los abre se apagan los luceros y el alba nace.

Desde que eres concejal te las echas de importante, y á mi me estás pareciendo ¡un fideo del alcalde!

Dicen que buscas el puesto de alcalde de Salamanca... ¡No se ha hecho para tu puerta la farola colorada!

Diario local y provincial

No valen privilegios

Se nos dice que el juzgado no ha notificado todavía al médico forense para que preste la asistencia facultativa al niño que hace días digimos fué curado en la casa de socorro de varias contusiones producidas por el maestro auxiliar de la escuela de la Compañía.

Aprovechamos la ocasión para aclarar la noticia dada sobre este hecho, pues equivocadamente atribuímos al maestro señor Calama, este hecho brutal, que parece ser fué cometido por su hijo el maestro auxiliar.

Defunción

Ha fallecido en Madrid don Antonio Bravo y Tudela, juez de primera instancia que fué en esta capital y presidente de la Audiencia de Guadalajara al tiempo de ocurrir su fallecimiento.

Servicio de la plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán. De orden de S. S.—El comandante secretario, *Eduardo Moreno*.

Subasta

Se ha señalado el día 24 de Agosto y hora de las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras para la construcción de la cañería con destino á la elevación de aguas en varias calles de esta población.

Esta tendrá lugar en nuestras casas consistoriales.

Eshorabuena

Anteayer contrajo matrimonio la simpática y graciosa señorita Lucía Peramato Brizuela con el distinguido alumno que fué de esta Universidad, hoy licenciado en filosofía y letras don Jesús Sánchez y Sánchez, apadrinándoles en la ceremonia don Jacobo Guérreira y su señora en nombre de don Luis Sánchez Arjona y la suya.

El aumento de billetes

La aprobación del proyecto de aumento de la circulación fiduciaria no ha causado en esta provincia la terrorífica impresión que en otras, hasta el extremo de que siendo muchos los billetes poseídos por personas de esta capital y demás pueblos, no excede de los límites ordinarios el cambio de billetes de banco en la Sucursal de esta plaza.

Anteayer apenas importaron 200 pesetas los billetes cambiados.

Elecciones

Anteayer salió para la sección de Ledesma, acompañado de don Antonio Sarabia, el candidato á la diputación provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino, don Fernando Maldonado.

Lo sentimos

Esta noche sale para sus posesiones de Matapozuelos, el muy digno expresidente de esta Audiencia de lo criminal don Balbino Martín.

Dentro de breves días continuará su viaje á Calatayud, á cuya Audiencia fué trasladado.

Al dar esta noticia, encontramos motivo para manifestar nuevamente el sentimiento que nos causa la ausencia de dicho señor.

Importa lo mismo

La prensa de Madrid había circulado la noticia de que se pensaba encargarse de nuevo á los Gobiernos civiles el servicio de la higiene encomendado en la actualidad á los ayuntamientos.

Hoy, por el contrario, se asegura que continuará á cargo de las corporaciones referidas, entre otras razones porque en la Ley municipal se dispone así.

Desconocemos esas razones á que la prensa madrileña alude y que no expresa, pues no puede suponerse

que la medida se funde en las ventajas que á la higiene haya reportado la reforma.

Porque si el importante servicio de que se trata era pésimo bajo la dirección de los gobernadores, sigue siendo desdichado desde que está bajo la tutela de los alcaldes.

Antes y ahora la moral y la decencia pública vienen siendo maltratadas con piedad.

Antes y ahora la relajación de las costumbres cunde y progresa.

Antes y ahora gozan de gran inmunidad cuantos desgraciados seres viven á costa de la vergüenza pública.

Y se murmuraba de la policía cosificada por el Estado.

Y se murmuraba lo mismo de la municipalidad.

Y se evitaban cosas horripilantes.

Y continúan citándose hechos que por lo repugnantes no pueden ni deen citarse.

Y sea ó no cierto cuanto se dice, es una verdad que el mal existe, que el mal se manifiesta cada día más ostensiblemente, que el mal cunde, que el mal progresa y que el mal amenaza avasallar todo.

Sin que haya una autoridad enérgica que intente combatirlo!

Mejoría

Como saben nuestros lectores, Francisco Moro (a) Barrica, natural de Salamanca y panadero que fué en esta ciudad muchos años, fué gravemente herido en Madrid hace tres días con arma de fuego.

Tan grave fué la lesión sufrida, que en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, recibió la Extremaunción.

Interesándonos con la familia del herido sobre su estado, hemos visto telegramas que anuncian algún alivio. Lo celebramos.

Buena falta hace

En la Dirección general de administración local se están redactando las bases que han de servir para el proyecto de reorganización de los puntos.

De los informes remitidos por las provincias donde existen esas asociaciones agrícolas, se está entresacando todo cuanto de bueno contiene.

Exámenes extraordinarios en Octubre

Por el ministro de Fomento se ha dictado ya la Real orden, concediendo un abono de matrícula extraordinaria, examen anticipado del ordinario del curso de 1891-92, en la segunda quincena del mes de Octubre próximo, á los alumnos á quienes en el referido año académico le falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultad, escuelas profesionales y escuelas normales.

Ecos sucedidos y noticias

Amer firme y coanstante.—Háblase ya de un matrimonio que muy pronto ha de celebrarse en aquella ciudad, matrimonio notable por las extrañas circunstancias que le han precedido.

Los futuros cónyuges no son unos niños ni mucho menos. Ella tiene cuarenta y tantas primaveras y él ha conocido ya más de cincuenta navidades.

Hace ya bastantes años, cuando ambos eran jóvenes, sostuvieron relaciones amorosas, pero la modesta posición de él les impidió celebrar el matrimonio. En busca de fortuna se embarcó para

América; al poco tiempo dejó de recibir cartas de su prometida, y cuando al cabo de dos años volvió el enamorado galán al Ferrol, se encontró con que su adorado tormento había entregado la mano á otro hombre.

Loco de desesperación volvió á embarcar se para el otro mundo, donde supo al cabo de diez años que hacia dos había quedado viuda su exnovia.

Enamorado todavía, emprende nuevamente el camino de España, llega á la ciudad departamental y se entera de que la ingrata había contraído segundas nupcias.

Se embarca otra vez para América, y cuando estaba allí viviendo tranquilamente, recibe una carta de un amigo participándole que su infiel ex-novia había enterrado al segundo marido.

Precipitadamente vuelve aquella ciudad, teniendo la fortuna de encontrarla libre; la requiere de amores, ella acepta, y en breve se efectuará el tan esperada enlace.

El teleutógrafo.—El célebre electricista profesor Elisna Gray, daré el mes próximo en Chicago una exhibición pública de su último invento, el «teleutógrafo», instrumento que está llamado á producir una verdad revolucionaria en la telegrafía eléctrica.

El profesor Gray ya estado perfeccionando su invento durante dos años, después de haber estado trabajando en él por espacio de siete años; pero ha guardado su secreto hasta que ha obtenido la patente.

El teleutógrafo no sólo trasmite los partes á larga distancia, sino que reproduce en el punto en que se reciben un perfecto facsimile del mensaje tal cual ha sido escrito, pudiendo transmitirse también por el pinturas y diagramas.

Mr. T. M. Logan, es el presidente de la Gray National Teleutograph Co., y establecerá un gran edificio en Highland Park, residencia del profesor Gray, para la fabricación del nuevo instrumento. Hay el proyecto de construir líneas que crucen el país en varias direcciones.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LOS ENEMIGOS DEL ARTE TAURINO
Madrid 20.—Las autoridades de París se oponen resueltamente á que se maten toros en las corridas, amenazando con cerrar las plazas si los empresarios se resistieran á tan terminantes órdenes.

LOS GAMACISTAS
Madrid 20.—Los amigos del ex-ministro señor Gamazo se reunirán este verano en Santander, para acordar la campaña económica que han de emprender en el futuro parlamento. La reunión se celebrará estando en Santander el Capitán general, señor Martínez Campos.

SAGASTA Y GAMAZO
Madrid 20.—La tirantez de relaciones entre los señores Sagasta y Gamazo volverá á acentuarse, pues la actitud del diputado castellano ha producido disgusto en el ánimo del jefe del partido liberal y de sus afectos en política.

LA LEY MUNICIPAL
Madrid 20.—Puede considerarse seguro, que por virtud de la nueva ley municipal serán nombrados en adelante de Real orden los tenientes de alcalde de Madrid, así como también que se concederá á los ayuntamientos de poblaciones que revisten cierta importancia mayores atribuciones de las que hoy gozan diferenciándolas así de las restantes.

SOBRE LA ELECCION DE CIUDAD-RODRIGO
Madrid 20.—El periódico «La Correspondencia» dice, que se presentará candidato á la diputación á

cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo el señor Fernández Arias, director de «La Correspondencia Militar», apoyado por varios elementos.

UN INCENDIO HORROROSO
Madrid 20.—En Jaén se han incendiado veinte casas.

DIMISION
Madrid 20.—Asegúrese que el señor Minuesa dimitirá el cargo de presidente del Círculo Mercantil, por consecuencia de haber sacado el Gobierno trianfante el proyecto de aumento de billetes y prórroga del privilegio al Banco de España.

EL CONFLICTO OBRERO EN ALCOY
Madrid 20.—En la junta celebrada por los tejedores de Alcoy, no resultó avenencia. Los doce fabricantes disidentes que desde un principio se negaron á admitir las tarifas establecidas por jurados mixtos, persisten en su actitud.

Los demás fabricantes han concedido un plazo de ocho días para dar tiempo á que sobrevenga el desahogo de acuerdo, pasado el cual sino logran la armonía se desentenderán del compromiso contraído con los tejedores.

La situación se complica. Hoy se declararán los obreros en huelga.

OTRO LANCE PERSONAL
Madrid 20.—El periodista señor Quereizeta ha desafiado á los padrinos del señor Figueroa.

MUÑOZ.

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS.—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó más en id., 40.—Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15.—Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio *Atenas Salamantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

La Marítima Baños de agua de mar en casa con sales y algas, procedentes del Cantábrico, cuyas sales contienen los principios activos del agua, de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben principalmente su acción terapéutica las aguas de mar. Se expenden en paquetes de un kilo, á precios sumamente económicos.

Unico depósito en esta provincia, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Cemento de portland legítimo. Se vende á precio muy ventajoso en calidad superior y de las marcas más acreditadas de Inglaterra, en el almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, núm. 22, Salamanca.

Josefa Diaz MODISTA
30, RUA, 30
tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30, RUA, 30

Frente á la librería del señor Oliva

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se procede á la venta de los siguientes artículos: un hermeso armario de nogal, para comedor; una mesa para comedor; una mesa de ministro para bufete; armarios para librería, lámparas; colchones; sillas y sofá de nogal; espejos; lavabos de cuaba con tapa de mármol para señora; catres; jergones de muelles; cómodas; perchas; cocina económica; sillones para despacho y otros varios artículos, entre ellos un hermoso cuadro pintado al óleo y representa la Purísima Concepción.

Se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Se arrienda un piso bajo en la calle de Espoz y Mina, número 14 y un local interior, propio para establecer una escuela, imprenta, paucera ó otra industria, con magníficas luces al medio día. En la misma casa, portería ó segundo piso, derecha, darán razon.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción. La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la calleja de las ISABELLES.

Por renuncia del que la desempeña la plaza de Médico titular de la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad, establecida en San Roman, de esta ciudad, dotada con trescientas pesetas anuales. Los señores médicos que deseen solicitarla, podrán enterarse de las condiciones del contrato en casa del secretario de la misma, obrador de platería de Demetrio Hernández, Ramos del Manzano, núm. 47, donde se entregarán las solicitudes hasta el día 22 de Julio, en que espira el plazo.

Zapatería de San Eustaquio
San Justo, 4, Salamanca

Se venden todas las existencias de calzado, á precios desconocidos, y hay un buen surtido en zapatos de color y mate para caballero, señora y niños. Se siguen haciendo encargos, que se sirven con la puntualidad y esmero que siempre acostumbra esta casa.

No olvidarse: San Justo, núm. 4

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL
Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa, ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

SECCION DE ANUNCIOS

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de ámbulos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

DE CLEMENTE LOPEZ

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público merece, ofrece á precios baratísimos y su competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58

DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP

Tenemos yeso, cal, cemento porlant y cañas para techos rasos.

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequeñísima utilidad.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería le permiten adquirir con mas ventaja, en los precios todos los productos y vendiendo á este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Cal del Pito Reconocido como esta material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del pito.

Vino puro de Baños de Montemayor, REGIDOR y ALVAREZ, á veinte centimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á pasto ordinario con éxito satisfactorio. El vino de Baños, único analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha

Colegio de niñas El colegio de la Inmaculada Concepción, que estaba á cargo de la profesora doña Filomena Alvarez, continuará desde esta fecha bajo la dirección de doña María I. Sánchez. Las horas de clase serán de nueve á doce y por la tarde de tres á seis.—Precios módicos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

MONEO E HIJO Y COMP

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas. Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensa hidráulica y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc. etc. Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva. Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor. Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor. Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos. Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena. Trasmisiones de movimiento, sistema North-Americano.

Arrendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 8. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

Se vende una bonita casa, puerta de Zamora, junto al Parador de la Basílica, número 4; en la misma duran razón.

De LA FAVORITA son Las camisas que me pongo, Y de allí compro el jabón De los príncipes del Congo. Si necesito un corse, Una cámara muy bonita, O gorros para el bebé, Lo compro en LA FAVORITA. Si necesito corbatas, Medias buenas y bonitas Y sobre todo, baratas, Las compro en LA FAVORITA. Calle de Zamora, junto al Café Suizo

BAÑOS DE MAR EN CASA

Sales marinas del Cantábrico en paquetes de un kilo para cada baño, con su correspondiente paquetito de algas, precio módico. Depósito, farmacia y droguería del DR. MARTÍN y BERNARDO DE DIOS, Plazuela del Teatro del Liceo, número 33, Salamanca.

Se vende la casa de la Plazuela de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y corral. Darán razón, Zamora, 37.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y cosas efectos.

Colegio de San Ignacio de Loyola

CASA-PENSIÓN PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD 7, Plaza de Anaya, 7 Desde el día 20 del presente mes principian los repases de las asignaturas de segunda enseñanza y de facultad. Clase especial de frances.

Se arrienda la casa de la Plazuela de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y corral. Darán razón, Zamora, 37.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y cosas efectos.

EL DESENGAÑO

Table with columns for Vinos, Generosos, Vinagres, and Espíritus y aguardientes, listing various wine and spirit types and prices.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA DE MATÍAS PRIETO CHAMBERI CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA Aguas sulfurado-sódicas de 52° c. Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TIKES MOLINOS completos Brissón.

Venta de casa Se vende la de 1ª calle de Serranos, núm. 7, al contado ó á plazos. Milagros, 52, darán razón.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, pauceras, etc. Darán razón, Mirat é Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3ª derecha

Se vende un coche duque con caballo y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y antigastálgicos. Las personas que sufran malas digestiones, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos.

La fotografía de Tordesillas se ha trasladado á la calle de Zamora, núm. 59.

Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han estado á una reputación inmensa estos polvos preparados en la farmacia de E. Laudumiey BAYONA (Francia)

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos idem 2'50 id

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia.) Precio de la caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.